



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE SALUD

COD. POST 23020 REVOLUCIÓN No. 822
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

Dependencia: SECRETARÍA DE SALUD E
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
CALIFORNIA SUR.

Dirección: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

Número de Oficio:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

La Paz, Baja California Sur; a los 21 días del mes de Junio de 2017.

22 JUN 2017

MTRA. GABRIELA E. FIERRO BUELNA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA
OFICINA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO
PRESENTE

00012309

En atención a su solicitud; por medio del presente remito a usted el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2017 (POAMER) de la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur, mismo que fue elaborado en base a lo previsto en Programa Estatal de Mejora Regulatoria y en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de B.C.S. publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, de fecha 31 de julio de 2016.

Cabe mencionar que dicho programa corresponde al formato electrónico que con fecha 29 de marzo del presente año, fue enviado al correo gabriela.fierro@bcs.gob.mx, motivo por el cual se le informa que a la fecha del presente; existen avances en los porcentajes de cumplimiento de acuerdo a los compromisos contraídos.

En espera de que la información solicitada cumpla con los propósitos para lo cual fue solicitada y sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para extenderle un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]



DR. VÍCTOR GEORGE FLORES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR

Al contestar este oficio cite los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

- C. C. P. Dra. Blanca Pulido Medrano.- Comisionada Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.-Para conocimiento.
- C. C. P. Dra. Ana Luisa Guluarte Castro.- Directora del Régimen de Protección Social en Salud de Baja California Sur.- Para conocimiento.
- C. C. P. Dr. Elmer Tarazón Moreno.- Director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud e ISSBCS.-Para conocimiento.
- C. C. P. C. P. Renato Carlos Cuevas López.- Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud e ISSBCS.-Para Seguimiento.
- C. C. P. Archivo.
- VGF/RCCLUAMS

POAMER

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2017



Dependencia o Entidad: Secretaría de Salud
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Asesoría y Asesoría
 Fecha de Elaboración: 17/05/2017

No.	Objetivo	Actividad a realizar	Responsables	Modalidad de Medida	Meta Anual	Avance porcentual al 31 de Mayo del 2017	Comentarios
1	Contar con un inventario actualizado de normativas de la Secretaría y sus dependencias (Secretaría de Salud)	Actualizar el Manual Legal de la Secretaría de Salud	Lic. Claudia Luz Barbosa González	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	80%		
2	Actualizar el Reglamento de la Secretaría de Salud	Agilizar su publicación	Lic. Inés Solís López	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	70%		
3	Contar con un sistema integral de gestión que regule la competitividad de su agitación y rotundidad	Actualizar el Reglamento de Interior del Instituto de Servicios de Salud	Lic. Claudia Luz Barbosa González	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	20%		
4	Elaborar el Manual General de Procedimientos del Instituto de Servicios de Salud	Estandarizar procesos al interior del REPS	Lic. Jorge Chedson Narayo	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	0%		
5	Elaborar el Manual Específico de Procedimientos del Instituto de Servicios de Salud	Definir los procesos operativos de cada área y sus responsabilidades	Lic. Claudia Luz Barbosa González	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	0%		
6	Contar con un sistema efectivo que permita recibir y atender solicitudes y procedimientos de manera oportuna	Reforzar los mecanismos de atención al usuario, vía electrónica	Vanessa Mares Zúñiga	Trámites y Servicios	0%		
7	Contar con un sistema efectivo que permita recibir y atender solicitudes y procedimientos de manera oportuna	Reforzar los mecanismos de atención al usuario, vía electrónica	Vanessa Mares Zúñiga	Trámites y Servicios	0%		

[Handwritten signature and notes in blue ink]

DR. VICTOR DOMÍNGUEZ FLORES
Titular de la Regulatoria e Entidad

DR. RICARDO CARRERA DE LAS LOPEZ
Titular de la Regulatoria e Entidad